

## ACTA DE FALLO FINAL DEL CONCURSO DE CUENTOS

En la ciudad de Montevideo, el día 30 de octubre de 2020 a las 11.30hs., en la sede de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) ubicada en Bulevar Artigas 1532, se constituye el Tribunal del *Concurso de Cuentos sobre los Derechos Humanos "Contando Derechos"*. El mismo es integrado por la Directora Mariana Blengio Valdés, Gloria Canclini (ANEP), Mirtha Villa (INDDHH).

La convocatoria cerró su plazo de presentación de propuestas el pasado 28 de agosto de 2020, habiéndose presentado 231 propuestas en su totalidad de las cuales 62 *cuentos* corresponden a la primera categoría de niños y niñas de todo el país.

El Tribunal resuelve por unanimidad, según el siguiente detalle:

	Número	Primera Categoría hasta 12 años	
		Seudónimo	Título
<b>1er. Puesto</b>	<b>74</b>	<b>TodosJuntos19</b>	<b>"Derecho por el camino"</b>
Mención Especial	54	Martu	"Los derechos de los niños en tiempos de pandemia"
Mención Especial	116	Juanito	"El sueño de Sofía"

En esta oportunidad el Tribunal también resuelve hacer una mención a cada uno de los siguientes autores por los Derechos abordados, y un gran reconocimiento al *Club de Niños "La Tablada"* de Salto por la labor realizada.

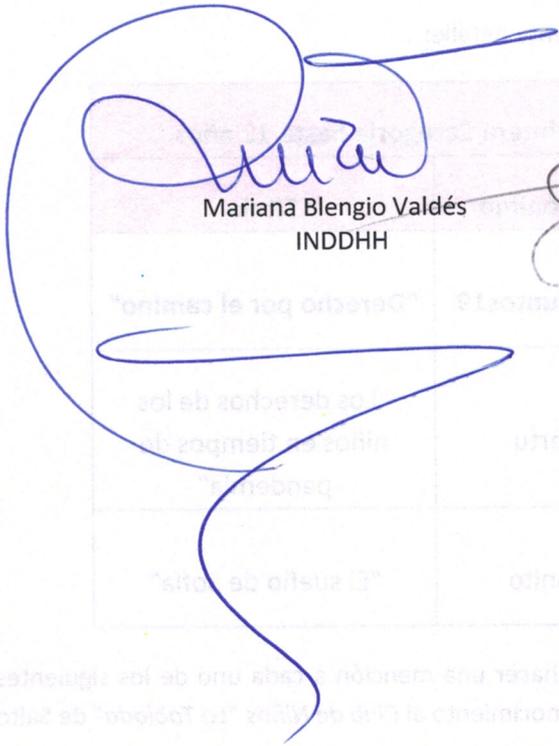
Mención	196	Flash	"El niño perdido"
Mención	176	Miss súper Maravilla	"Maribel la niña que no podía jugar"
Mención	140	Esmeralda11	"Mateo quería tener una familia"
Mención	142	Lola	"Lupe"

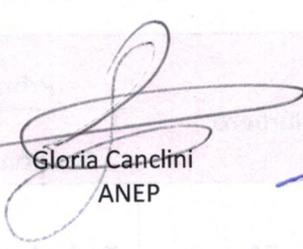


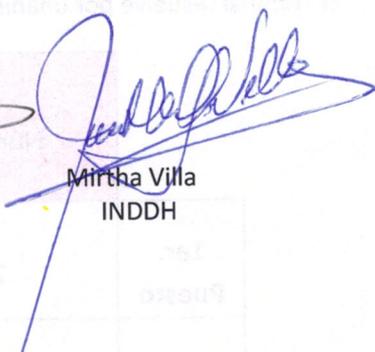
Institución Nacional de  
Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo



Para constancia de lo actuado, se labra la presente que se otorga y firma en el lugar y fecha indicado.

  
Mariana Blengio Valdés  
INDDHH

  
Gloria Canelini  
ANEP

  
Mirtha Villa  
INDDHH

Mención	176	Miss súper Maravilla	"Mabel la niña que no pueda jugar"
Mención	180	Femenidal I	"Mitos que son una familia"
Mención	182	Los	"Lupe"
Mención	186	Fish	"El niño perdido"